

Torneo de debate GROW

curso 2022/2023



PRESENTACIÓN

Desde GROW Innovación Educativa apostamos por actividades alternativas que potencien las habilidades y destrezas de los alumnos y les permitan desarrollarse. Somos conscientes de la importancia que tiene que los alumnos adquieran el hábito de hablar y debatir frente a otros y sepan hacerlo de forma adecuada, con la capacidad para expresar su mensaje satisfactoriamente.

En la actualidad, estamos siendo testigos de cómo desde las aulas se empieza a potenciar actividades y jornadas de formación que buscan consagrar en edades tempranas una cultura y un hábito de oratoria para formar a la ciudadanía del futuro. Históricamente, estas aptitudes y habilidades han estado relegadas en los currículos y planes de formación de la educación española, en especial entre los estudiantes de educación secundaria. Sin embargo, observamos un cambio de tendencia en la buena dirección, con la participación y la implicación no sólo de los centros y sus docentes, sino también de las instituciones públicas y organizaciones que apuestan por ello.

Necesitamos que los jóvenes desarrollen su espíritu crítico, que distingan la opinión del hecho y que sepan acudir a fuentes fidedignas y firmas de autoridad en las que basar sus argumentos, abandonando la simple palabrería. Así contribuiremos a formar una ciudadanía implicada, responsable y crítica. Con este torneo pretendemos alcanzar este objetivo.

TORNEO DE DEBATE

El torneo de debate GROW está abierto a todos los centros educativos de secundaria que lo deseen, siendo sus participantes alumnos de bachillerato. El tema de debate siempre estará adaptado al nivel de los participantes y relacionado con la educación, la Unión Europea y sus valores. Los participante no sólo contarán con más información necesaria de

antemano, sino que podrán aprender y preguntar cuanto deseen al plantel de jueces de las sucesivas rondas. En esta edición, la pregunta a debatir será la siguiente:

“¿Debe ser obligatorio que los estudiantes de secundaria de la Unión Europea realicen un año de Erasmus en otro país?”

En un mundo cada vez más interconectado, los programas de movilidad se presentan como herramientas de gran valor para profundizar en una cultura cosmopolita y abierta a nuevas realidades, perspectivas y experiencias. La Unión Europea ha apostado fuerte por ello a través de los sucesivos programas Erasmus, buscando engendrar no sólo el sentimiento europeo, sino también la visión europea, haciendo más Europa y construyendo la ciudadanía europea del futuro.

En España tenemos una gran cultura europea y de movilidad. Según datos de la Comisión Europea anteriores a la pandemia (curso 2018-2019), España sigue ocupando el 1^{er}. puesto en recepción de estudiantes Erasmus+ de Educación Superior con 52.830 movilizaciones, y el 2^o. puesto en envío de estudiantes Erasmus+ de Educación Superior con 44.052 movilizaciones. Además, no podemos olvidar que el padre del Programa Erasmus fue un español, Manuel Marín, ex vicepresidente de la Comisión Europea y ex presidente del Congreso de los Diputados.

Las bondades del Programa Erasmus no pasan sólo por la experiencia vivida, sino que sabemos, gracias a estudios de la Comisión Europea, que los titulados con experiencia internacional tienen más capacidad de inserción profesional. Sin embargo, no todo son ventajas, estas actividades exigen grandes desembolsos y las instituciones no siempre ofrecen todos los recursos necesarios, lo cual aumenta la desigualdad. Además, no podemos olvidar que en el contexto europeo conviven distintos sistemas educativos y que se hablan 24 lenguas oficiales, por lo que el éxito de los programas no es tan evidente.

Con todas estas consideraciones, el debate está servido.

FECHA Y SEDE

- **Fechas:** los días 28 y 29 de marzo de 2023, martes y miércoles, respectivamente.
- **Lugar:** Casa del Lector, Matadero Madrid, Pl. de Legazpi, 8 (Madrid).
- **Sesiones:** las sucesivas rondas se irán desarrollando a lo largo de los días indicados, con pausas para comer y descansar.

El equipo ganador del torneo, además de recibir el certificado que lo acredite como tal, obtendrá un premio.

INSCRIPCIÓN

El Torneo de debate GROW está abierto a todos los centros educativos que deseen participar, siendo sus estudiantes alumnos de 4º de la ESO y Bachillerato. La participación se confirmará a través de la dirección de correo electrónico torneodedebate@growedu.org.

El número de participantes será de 24 equipos.

Por medio de la inscripción, todos los participantes **aceptan expresamente ceder los derechos de imagen** relativos a fotografías y vídeos que realice la organización durante los días del torneo de debate a GROW Innovación Educativa.

EQUIPOS

Cada equipo se inscribirá con un mínimo de tres y un máximo de cinco integrantes, siendo uno de ellos el capitán. El capitán de cada equipo, junto con el formador en caso de que los acompañe, será la persona encargada de dirigirse y comunicarse con la organización durante el desarrollo del torneo cuando fuere necesario.

El formador podrá acompañar a su equipo en las aulas en donde se desarrollen las rondas de debate, pero nunca en la mesa de los participantes. No podrá mantener durante el desarrollo de cada ronda de debate contacto verbal, gestual o escrito con su equipo, siendo éste motivo de desclasificación para su equipo. Sí podrá compartir impresiones y comentarios con su equipo una vez haya finalizado cada ronda.

INDUMENTARIA

La indumentaria debe ser la adecuada para un acto público y formal. Si bien no se exige ningún tipo de etiqueta, la organización recomienda que los participantes acudan con su uniforme del centro, en caso de poseerlo, o bien con ropa neutral.

No se permitirán shorts, tops, camisetas sin mangas, pantalones rasgados, chandal ni chanclas. Tampoco se podrá portar publicidad ideológica o política de ningún tipo. No se considerará publicidad marcas o logotipos de las prendas de vestir.

El incumplimiento de estas cuestiones supondrá la imposibilidad de participar en la ronda de debate en que se identifique la infracción, con la consecuente derrota clasificatoria. Hasta que no se subsane el incidente, el equipo no podrá participar salvo que sea sustituido dicho participante por otro orador inscrito del equipo.

FASES DE COMPETICIÓN

Los 24 equipos serán organizados al azar en 6 grupos de 4 integrantes cada uno. Durante la primera fase de competición, cada equipo realizará tres rondas de debate. De cada grupo se clasificarán dos equipos para las siguientes fases, que serán aquellos que más debates hayan ganado dentro de sus respectivos grupos. En caso de empate, se seguirán los siguientes criterios para elegir al equipo clasificado:

1. Mayor número de puntos de los jueces en cada debate.
2. Menor número de faltas graves.
3. Si persistiera el empate con el anterior criterio, se lanzará una moneda al aire para que elija el azar.

De esta primera fase saldrán 12 equipos clasificados, dos por cada uno de los seis grupos iniciales. En esta ronda se enfrentarán los primeros clasificados del grupo 1 contra los segundos clasificados del grupo 2, los segundos clasificados del grupo 1 contra los primeros clasificados del grupo 2, los primeros clasificados del grupo 3 contra los segundos clasificados del grupo 4, los segundos clasificados del grupo 3 contra los primeros clasificados del grupo 4, los primeros clasificados del grupo 5 contra los segundos clasificados del grupo 6 y los segundos clasificados del grupo 5 contra los primeros clasificados del grupo 6.

En esta segunda fase se clasificarán para siguientes rondas los equipos vencedores de cada enfrentamiento, saliendo 6 equipos clasificados.

En la tercera ronda, de cuartos de final, se enfrentarán los ganadores de la anterior ronda entre sí por orden de aulas, es decir, el equipo ganador del debate realizado en el Aula 1 se enfrentará al equipo ganador del debate realizado en el Aula 2, los ganadores de los debates realizados en las Aulas 3 y 4 entre sí, y los de las Aulas 5 y 6 también. De forma paralela, se llevará a cabo otro debate entre los dos equipos que cosecharan mayor puntuación en la segunda fase de debates y que no estuvieran entre los 6 primeros. De

nuevo, para estos dos equipos los criterios de elección serán, en primer lugar, el número de victorias y, en caso de empate en este punto, el mayor número de puntos de los jueces en cada debate. Si persistiera la situación de empate, se elegirá al equipo que menor número de faltas graves presente y, por último, se lanzará una moneda al aire para que elija el azar.

De los cuartos de final saldrán 4 clasificados, los cuatro vencedores, que se enfrentarán en semifinales por orden de aulas, es decir, la primera semifinal la realizarán los vencedores de las Aulas 1 y 2 y la segunda semifinal los vencedores de las Aulas 3 y 4. La final enfrentará a los vencedores.

DEBATE

Todos los debates se realizarán en español y en cada ronda se enfrentarán dos equipos.

Se debatirán dos posturas, las que respondan “a favor” o “en contra” a la pregunta del debate, que serán sorteadas justo antes del inicio de cada debate. El sorteo se realizará por el juez principal de cada debate, o el jefe de sala, con la colaboración de los capitanes de cada equipo.

Antes del inicio de cada uno de los debates, los jefes de sala darán a conocer a los jueces al público y presentarán a los equipos participantes. También recordarán al público las normas mínimas exigibles para permanecer en la sala (teléfonos móviles apagados, silencio y compostura). Los jueces de cada ronda verificarán que se encuentran presentes los miembros de cada equipo.

Los equipos comunicarán al juez principal o al jefe de sala el nombre de los miembros de cada equipo con los turnos de intervención que desarrollará cada uno.

La postura que defienda cada equipo no tiene por qué corresponder con la opinión personal de sus integrantes o sus centros.

Los turnos de debate y su orden serán los siguientes:

- Equipo a favor (AF): Introducción: 4 minutos.
- Equipo en contra (EC): Introducción: 4 minutos.
- Equipo a favor (AF): Primera Refutación: 5 minutos.
- Equipo en contra (EC): Primera Refutación: 5 minutos.
- Equipo a favor (AF): Segunda Refutación: 5 minutos.
- Equipo en contra (EC): Segunda Refutación: 5 minutos.
- Equipo en contra (EC): Conclusión: 3 minutos.
- Equipo a favor (AF): Conclusión: 3 minutos.

Sólo durante los turnos de refutación los contrincantes podrán solicitar la palabra para realizar preguntas al orador, siempre respetando el último minuto de su intervención, que estará protegido. La pregunta deberá realizarse antes de que llegue el último minuto, siempre que el orador conceda la palabra, y no deberá durar más de 15 segundos. Se insta que sean tales, es decir, que no sean disertaciones, interpelaciones o digresiones que no busquen una respuesta directa.

El orador no está obligado por el reglamento a conceder un número determinado de preguntas. Sin embargo, se recomienda encarecidamente su concesión para el buen desarrollo del debate y su posterior valoración por los jueces, siempre que no perjudique su intervención. Se deja, pues, al criterio de cada orador.

El participante que interpele al orador en su turno de refutación no podrá responder a su vez a la pregunta que el contricante le haya contestado.

Todas las intervenciones se realizarán de pie desde el atril o el espacio habilitado para ello, salvo las preguntas en los turnos de refutación, que se harán desde la mesa y levantando la mano hasta que le sea concedida.

Debe intervenir un solo orador por cada turno del debate. El orador podrá disponer del espacio habilitado a su criterio, pudiendo moverse a lo largo del mismo y cambiar de sitio el atril, siempre que no perjudique el correcto desarrollo del debate.

Durante el desarrollo del debate, los participantes de cada equipo sólo podrán comunicarse entre ellos mediante notas, sin perjudicar o distraer al orador que esté realizando su intervención. El orador podrá acercarse a su mesa para recoger los documentos en que apoye su intervención y mostrarlos a los jueces o al equipo contrario.

Se prohíbe expresamente presentar argumentos nuevos en los turnos de conclusión. Concluidos los turnos de palabra, los jueces preguntarán a cada equipo si desean hacer alguna alegación, indicando qué puntos del presente reglamento entienden incumplidos y de qué manera, antes de que se proceda a rellenar la plantilla de evaluación por los jueces.

Si un equipo considera que su rival presentó un dato falso, el capitán lo hará constar en este momento y corresponderá al Jurado decidir si se pide verificación del mismo o no. Posteriormente no se permitirán reclamaciones de ningún tipo. Los jueces transmitirán la alegación a la organización para deliberar y resolverla conjuntamente.

JUECES

Para cada debate se requerirá un número mínimo de dos jueces. Quienes desempeñen el cargo de jueces se encargarán de:

- Verificar que se encuentran en la sala tanto los participantes como los elementos materiales necesarios para la celebración del debate.
- Mantener el orden en la sala, para lo cual están autorizados a expulsar a cualquiera que altere el normal funcionamiento de cada debate.
- Emitir un veredicto por el que se proclamará vencedor a uno de los dos equipos. No se permitirán empates.
- Los jueces podrán requerir a los equipos que demuestren la veracidad de cualquier dato que presenten.
- Las decisiones y veredictos de los jueces serán inapelables.

Si a criterio de algún juez hubiera causas de amistad íntima o enemistad entre él y algún miembro de los equipos, deberá abstenerse de juzgar el debate por iniciativa propia, comunicándolo por escrito a la Organización. Del mismo modo, ningún juez podrá tener relación especial alguna con los centros educativos a los que pertenezcan los equipos que vaya a juzgar.

Si los participantes entendieran que se dan las circunstancias antes mencionadas y el juez en cuestión no se recusara voluntariamente, su capitán deberá informar de este punto a dicho juez y, en caso de que no se abstuviera voluntariamente, acudirán junto con su formador a la organización para informar sobre el hecho, siendo la organización quien tendrá la última palabra.

ORDEN EN LA SALA

Se permite el libre acceso a las aulas en donde se desarrollen las rondas de debate. La organización, y el jurado, a través del juez principal, tienen potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

El público asistente guardará la compostura en aras de garantizar el correcto desarrollo del debate. En especial, guardará silencio y se abstendrá de hacer gestos y otras conductas

molestas o inadecuadas durante los turnos de intervención, pudiendo ser éste motivo de expulsión.

PENALIZACIONES

Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión. El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas. Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

AVISOS

- Desajuste positivo o negativo de más de 8 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Realizar una pregunta que supere el tiempo establecido de 15 segundos.
- Intentar realizar una pregunta durante el minuto protegido del orador.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de 3 minutos.

FALTAS LEVES

Cada falta leve supondrá la pérdida de 5 puntos en la puntuación final del debate.

- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra.
- Enunciar una cita o dato falso.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de 5 minutos.

FALTAS GRAVES

Cada falta grave supondrá la pérdida de 10 puntos en la puntuación final del debate.

- Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de 5 minutos.
- Acumulación de 3 faltas leves en el mismo debate.
- En el caso de que desempeñase la función de orador cualquier miembro que no se hubiese inscrito como tal.
- Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada miembro del jurado rellenará una ficha de evaluación del debate en la que valorará la actuación de los dos equipos. El juez otorgará, para cada ítem de evaluación, la puntuación que estime conveniente entre 0, 1 y 2. Los criterios son:

FONDO:

1. Verdad y veracidad de los argumentos.
2. Diversidad de argumentos.
3. Línea argumental definida.
4. Rigor de las evidencias.
5. Responde a la pregunta del debate.

FORMA:

6. Naturalidad y expresividad.
7. Dominio del espacio y contacto visual.
8. Concesión de la palabra y respeto por el contrincante.

OTROS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

9. Equilibrio entre los miembros del equipo.
10. Uso correcto del lenguaje.

VALORACIÓN GENERAL:

Ítem de doble valor:

11. Valoración general: ¿qué equipo convenció más y merecería ganar?

VOTACIÓN AL MEJOR ORADOR

Todos los participantes del torneo podrán ser candidatos al premio al mejor orador. Serán los jueces quienes, en cada acta de evaluación de los debates, elijan cada uno al mejor orador de esa ronda. El mejor orador del torneo será el participante que más votos particulares haya cosechado.

PROTOCOLO FRENTE AL ACOSO

Desde GROW Innovación Educativa somos tajantes en el rechazo hacia cualquier tipo de acoso que puedan sufrir los participantes del torneo tanto en sus instalaciones como en redes sociales. Sea el acoso de carácter sexual (*“cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo”*, art. 7 Ley 3/2007) o por cualquier otro motivo social, físico, racial o de credo, la organización tomará medidas para atajarlo de raíz, pudiendo acudir a las autoridades competentes.

Cualquier persona que sienta que en el contexto del torneo está siendo víctima de acoso podrá acudir a la organización para hacerlo saber y pedir su amparo.

ACEPTACIÓN

La inscripción en el torneo de debate supone la aceptación del reglamento y sus consideraciones en su totalidad.